

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “SEGURIDAD CUSTODIA & CONFIANZA SEGURGUAYQ CIA.LTDA.” CELEBRADA EL DIA 22 DE ABRIL DEL 2017.-----

A los veinte y dos días del mes de abril del dos mil diecisiete, a las diez horas, en el inmueble ubicado en las calles Quisquis N° 1016 entre García Moreno y Av. Del Ejercito, bajo la Presidencia de la señora Arias Rea Ángela, se reúnen los accionistas de la Compañía “SEGURIDAD CUSTODIA & CONFIANZA SEGURGUAYQ CIA.LTDA.” estando presente los señores, AGURTO ROSAS FRANKLIN WASHINGTON, como propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de \$1.00 USD cada una, y la Sra. ARIAS REA ANGELA ESPERANZA, como propietaria de 9.500 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de \$1.00 USD cada una, por lo que en esta sesión y de acuerdo al artículo 238 de la Ley de Compañías se encuentra representada la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía. También se encuentra la Srta. Tatiana Soto Sánchez, Secretaria Administrativa de la Compañía, quien actuará como secretaria de la sesión.

La Presidenta de la sesión dispone que por Secretaría se elabore el listado en el cual consten los accionistas asistentes y el número de votos a que tienen derecho. Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL de accionistas al tenor de lo previsto en el dicho artículo 238 de la ley de Compañías. Luego de estos antecedentes la Presidenta declara instalada la sesión y pide que se apruebe el Orden del Día que será:

PRIMER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.

SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

TERCER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA.

En el primer punto del Orden del Día luego de conocer el informe del GERENTE GENERAL de fecha 18 de abril del 2017 y que los Señores Accionistas exponen sobre dicho informe diversos criterios, finalmente fue aprobado por unanimidad por la JUNTA DE ACCIONISTAS.

Luego la JUNTA DE ACCIONISTAS pasó a conocer el segundo punto del Orden del Día que es el informe del COMISARIO DE COMPAÑÍA. Sobre el informe del SEÑOR COMISARIO los Accionistas expresan sus puntos de vista, informe que finalmente fue aprobado por unanimidad.-----

En el tercer punto del Orden del Día intervienen el GERENTE GENERAL de la Compañía SEGURIDAD CUSTODIA & CONFIANZA SEGURGUAYQ CIA.LTDA, en este punto del Orden del Día la Presidenta pone en consideración a la SALA la aprobación de los Informes financieros de la compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad.-----

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la elaboración del Acta, la misma que, reinstalada la sesión, con las mismas personas detalladas al inicio, es leída y aprobada por unanimidad con lo cual se levanta la sesión a las doce horas.-----

ARIAS REA ANGELA ESPERANZA
Accionista.

AGURTO ROSAS FRANKLIN
Accionista.

TATIANA SOTO SÁNCHEZ
Secretaria

Certifico que es fiel copia del original que consta en el Libro de Actas de la Compañía “SEGURIDAD CUSTODIA & CONFIANZA SEGURGUAYQ CIA.LTDA”

TATIANA SOTO SÁNCHEZ
Secretaria